



ATRAPAMIENTO CON PARTE MÓVIL DE UN TALADRO MANUAL

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

Para el desempeño de su actividad, el trabajador utilizaba un taladro eléctrico manual y se disponía a colocar una broca en el mismo. Para ello, hacía uso de unos guantes de protección.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

En el momento del accidente, el trabajador introdujo una broca de 11 mm en el portabrocas del taladro, apretó la broca con el sistema de enganche rápido y, para reapretarla, agarró el mandril con la mano izquierda accionando a la vez el taladro con la mano derecha. Debido al giro del mandril, éste le atrapó el guante de la mano izquierda, ocasionándole lesiones importantes en un dedo.

3. CAUSAS

- Procedimiento de cambio y apriete de la broca inadecuado, ya que el taladro se encontraba conectado a la red eléctrica, en funcionamiento y la mano permanecía en la zona de giro del mandril.
- Utilización de guantes en una zona con riesgo de atrapamiento por el giro del mandril.

4. ACCIONES CORRECTORAS

- Colocación de la broca, ajustes, limpieza y mantenimiento con los equipos de trabajo parados, desconectados de la fuente de alimentación y protegidos frente una posible puesta en marcha involuntaria.
- No hacer uso de guantes ni vestir ropa holgada en máquinas o instalaciones con partes móviles con riesgo de atrapamiento.

